

	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	01
		Código Documental:	

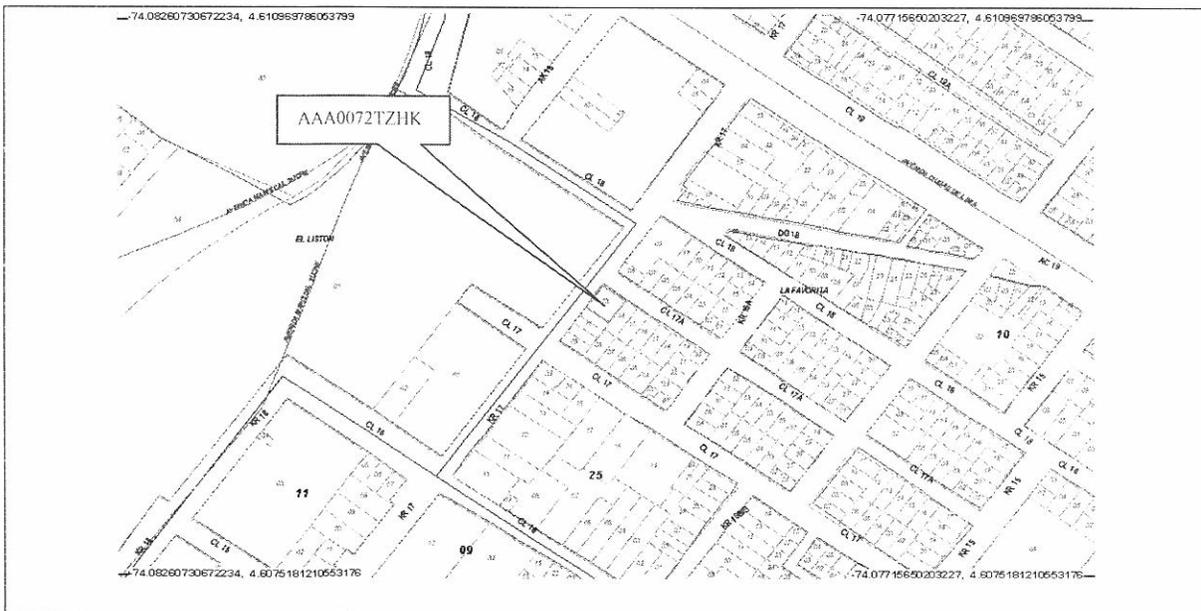
1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

1.1 CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR:	1233
1.2 ÁREA:	Investigación y Desarrollo
1.3 COORDINACIÓN:	Conceptos Técnicos
1.4 REFERENCIA CRUZADA RADICADO FOPAE:	2008ER7705
1.5 RESPUESTA OFICIAL No.	RO-31521

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 SOLICITANTE:	Inspección 14 C Distrital de Policía
2.2 LOCALIDAD:	(14) Los Mártires
2.3 UPZ:	(102) La Sabana
2.4 BARRIO O SECTOR CATASTRAL:	La Favorita
2.5 DIRECCIÓN:	Calle 17 A No. 16B – 39
2.6 CHIP:	AAA0072TZHK
2.7 FECHA DE VISITA:	Agosto 28 de 2008
2.8 POBLACIÓN BENEFICIADA:	Una Persona – Una Familia
2.9 ÁREA (m2):	200 m ² (Aproximadamente)

3. LOCALIZACIÓN



CAR – 1233



Página 1 de 5 *o.p.*

	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	01
		Código Documental:	

4. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 564 de 2006 expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el estado de ruina de una edificación está relacionada con las posibilidades de colapso estructural total o parcial. En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A-10 del Decreto 33 de 1998, Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98 y el Decreto 34 de 1999, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación. Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

5. ANTECEDENTES

5.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

5.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 14 C Distrital de Policía, de acuerdo con el oficio No. 41, en desarrollo del proceso de querrela No. 2930-08.

6. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, el responsable del predio permitió el ingreso, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

7. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble objeto de la visita técnica es una edificación esquinera de un nivel a doble altura, tiene muros perimetrales de cerramiento conformando la fachada construidos en bloque y ladrillo tolete de arcilla con elementos de confinamiento en concreto, vigas y columnas, en la zona occidental hay un cobertizo en teja de

CAR – 1233



Página 2 de 5 *CP*

	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	01
		Código Documental:	

lámina metálica apoyada en una estructura en celosía metálica, en la zona oriental no hay cubierta; en el extremo sur occidental hay unas oficinas de dos niveles, cuya estructura principal son pórticos metálicos con entrepiso en placa maciza de concreto. El aspecto general del inmueble se puede ver en la fotografía 1. Las dimensiones aproximadas del predio son diez metros de frente y veinte metros de fondo.

8. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Los muros de cerramiento están en buenas condiciones, no se observa daño en las unidades de mampostería que los conforman, los elementos de confinamiento en concreto están en buen estado, no hay daño ni deterioro en estos elementos, en la cara interna no se detectan fisuras ni agrietamientos, no hay deterioro en las unidades de mampostería, las condiciones de los muros de cerramiento en ambas caras se pueden ver en las fotografías 1 a 4. La estructura metálica de las oficinas del sector sur occidental está en buenas condiciones, las columnas y vigas no presentan deterioro, los muros y la placa de entrepiso se encuentran en buen estado, no hay daño en acabados ni deflexiones en la placa, como se ilustra en las fotografía 5 y 6.

La estructura metálica que sostiene la cubierta de la zona occidental se observa en buen estado, las columnas, cerchas y correas en celosía no presentan daños, igualmente las tejas en lámina metálica están en buenas condiciones, como se puede ver en las fotografías 7 y 8.

En líneas generales no se observa daño en el inmueble, no se evidencia posibilidad de colapso a corto plazo.

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Fachada costado occidental



Foto 2. Muro de fachada costado norte

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Fondo Prevención y Atención Emergencias	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	01
		Código Documental:	

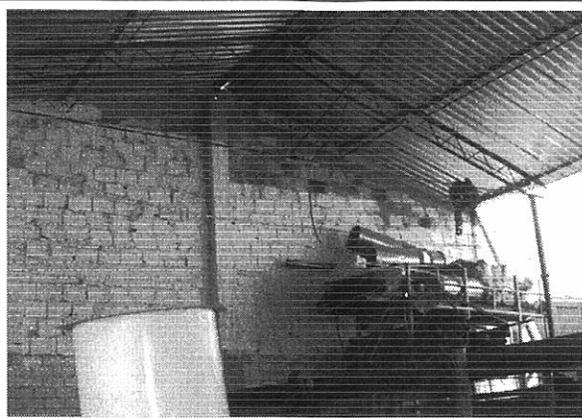


Foto 3. Cara interna del muro de fachada en el costado norte

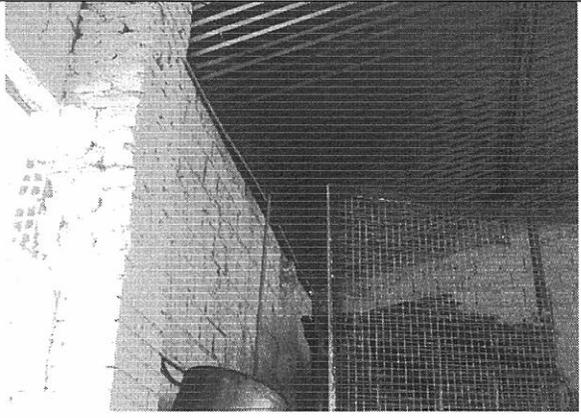


Foto 4. Cara interna de los muros de cerramiento en buen estado



Foto 5. Oficinas costado sur

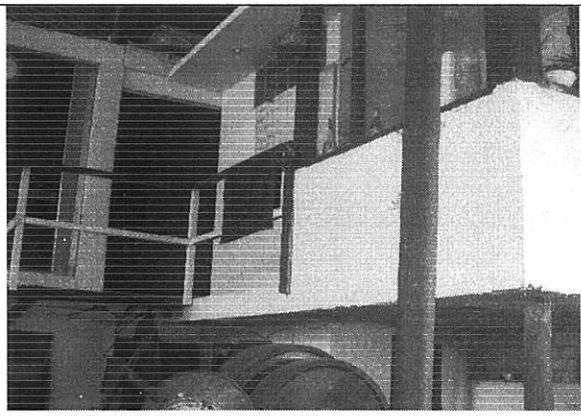


Foto 6. Muros y placa de oficina en buen estado

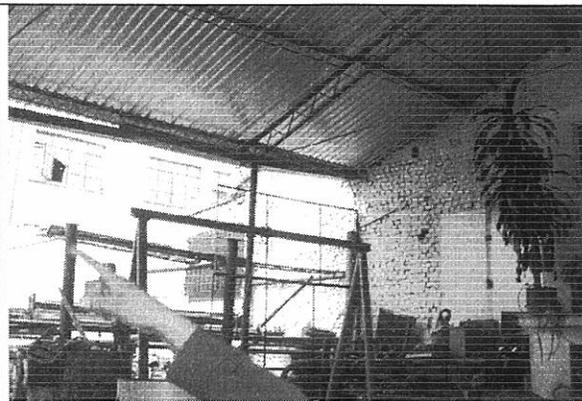


Foto 7. Estructura metálica de cubierta

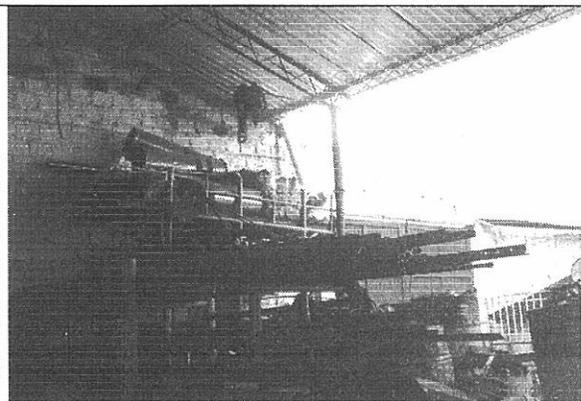
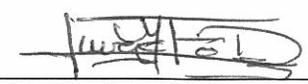
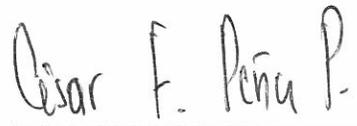
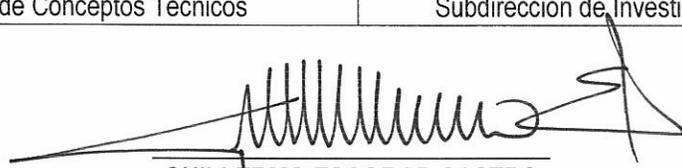


Foto 8. Apoyo de estructura metálica

	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	01
		Código Documental:	

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble ubicado en la Calle 17 A No. 16 B - 39, **NO AMENAZA RUINA**, no se observa daño en la estructura, no se evidencia posibilidad de colapso a corto plazo. Se recomienda a los responsables o propietarios de la edificación realizar mantenimiento preventivo a todo el inmueble.

Elaboró:  JORGE MAURICIO FLOREZ D. Ingeniero Civil – Especialista Estructural	Revisó:  Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista Estructural
Aprobó:  Vo. Bo. CESAR FERNANDO PEÑA PINZON Coordinación de Conceptos Técnicos	Vo.Bo:  Vo. Bo. GERMAN BARRETO ARCINIEGAS Subdirección de Investigación y Desarrollo
Vo.Bo:  GUILLERMO ESCOBAR CASTRO Dirección	